



18º Encuentro de la Asociación Española de Abogados de Familia

Los días 11y 12 de marzo de 2011 se celebró en Madrid el 18º Encuentro de la Asociación Española de Abogados de Familia (AEAFA) dirigido por las Abogadas del ICAM Doña Susana Moya Medina y Doña Elena García Ecenarro, con la colaboración del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y de las Editoriales Dykinson, Francis Lefevre, El Derecho, La Ley, Sepin y Economist & Jurist.

En el Encuentro, con asistencia de casi 500 juristas, y bajo el título "LA NUEVA REGULACIÓN DEL DERECHO DE FAMILIA: Legislación y doctrina jurisprudencial del Tribunal Supremo" se analizaron y expusieron cuatro Ponencias que fueron las siguientes: PRIMERA PONENCIA: "Las últimas sentencias del Tribunal Supremo en Derecho de Familia" Ponente: Doña Encarnación Roca Trías, Magistrada de la Sala 1ª de lo Civil del Tribunal Supremo. SEGUNDA PONENCIA: "Problemática de las acciones de filiación" Ponente: Don Antonio Javier Pérez Martín, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia nº 7 de Córdoba. TERCERA PONENCIA: "El derecho de familia del Código Civil Catalán –Ley 15/2010, de 29 de julio- y Ley 2/2010 , de 26 de mayo, de las Cortes de Aragón, de igualdad de las relaciones familiares ante la ruptura de la convivencia de sus padres. Guarda y custodia y plan de parentalidad. Problemas de competencia y ley aplicable". Ponentes: Don Francisco Javier Forcada Miranda, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia nº 6 (De Familia) de ...